



AYUNTAMIENTO
DE
EULATE
(Navarra)

BANDO

Por la presente se HACE SABER:

QUE LAS PERSONAS QUE USEN EL AGUA DE LAS FUENTES Y/O LAVADEROS DEBEN EVITAR VACIAR LOS PILONES.

NO OBSTANTE, SE PROHIBE DEJARLOS POR DEBAJO DE LA MITAD DE SU CAPACIDAD.

DEBEMOS SER PREVISORES ANTE LAS SITUACIONES DE NECESIDAD COMO CASOS DE INCENDIOS POR EJEMPLO Y DISPONER DE AGUA EN TODO MOMENTO.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU COLABORACION, LES SALUDO ATENTAMENTE EN EULATE A ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.



D^a. MARIA IDOYA MARTINEZ DE LA HIDALGA JAUREGUI